

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:29431/2014

CÓRDOBA, 18 FEB 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la aprobación de la Licitación Pública N° 46/2014 convocada para el "2° llamado de la Contratación del Servicio de Limpieza, Asepsia y Mantenimiento para el Hospital Nacional de Clínicas por el plazo de 3 meses, con opción a prórroga por otro período igual"; atento que el acto se llevó a cabo de acuerdo al Modelo de Pliego de Bases y Condiciones Particulares elaborado por el Hospital Nacional de Clínicas(fs.7/32), Dictamen de Evaluación N° 6/2015 (Fs. 550/553) y las disposiciones establecidas por el Decreto 1023/01, art. 25, inciso a); Decreto 893/12, art. 34 c), y Ordenanzas HCS, N° 5/2013 y 01/2014; teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 568;

**LA VICERRECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

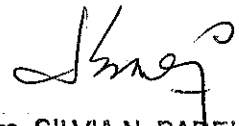
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 46/2014 convocada para el "2° llamado de la Contratación del Servicio de Limpieza, Asepsia y Mantenimiento para el Hospital Nacional de Clínicas por el plazo de 3 meses, con opción a prórroga por otro período igual" y adjudicar la misma a la firma MEDITERRANEA CLEAN S.R.L. -CUIT N° 30-70803553-6, invirtiendo en ello la suma de \$ 775.440,00 (Pesos setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) gasto que será afrontado con Recursos Propios del citado Nosocomio e imputado en la partida: Fuente 12 - Programa 23 - Subprograma 12 - Proyecto 00 - Actividad 01 - Dep. 07 - Inciso 3 - Part. Principal 3 - Part. Parcial 5 - Monto \$ 775.400,00.- Afectación 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Hospital Nacional de Clínicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 81

81

